



I N V I T A

A las y los académicos que, habiendo publicado alguna obra, estén interesados en participar en el programa de exposición y venta

"Autores Universitarios FIL 2025"

para la promoción, exposición y venta de su obra, en el stand del STAUdeG, en la trigésima Novena edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en donde podrán participar bajo las siguientes

B A S E S:

1. Podrán participar todos los académicos afiliados al STAUdeG, que hayan publicado alguna obra editada por Editorial Universitaria o externa y que cuente con número ISBN;
2. Podrán participar todas las obras en las que el académico figure como autor o colaborador, sin importar el año de edición;
3. Los académicos interesados en participar, en el programa "Autores Universitarios FIL 2025" deberán registrar su solicitud, a través del llenado del google quest, que encontrará en código QR de esta convocatoria, (El llenado del citado gogle-quest, corresponde exclusivamente a su solicitud. Su participación quedará confirmada, una vez que el coordinador del programa así se lo haga saber).
4. Una vez recibida la solicitud, el coordinador del programa entrará en contacto con usted, para confirmar su participación en "Autores Universitarios FIL 2025", acordando para ello, una cita en las oficinas del STAUdeG para la entrega y firma del material participante.
5. El académico aceptado para participar en la exposición y venta "Autores Universitarios FIL 2025", deberá entregar en las oficinas de la Secretaría General del STAUdeG, la cantidad de 10 ejemplares de cada título registrado, especificando:
 - a) El precio al público
 - b) El precio con descuento a académicos y estudiantes con identificación
 - c) El precio por venta especial (nocturna y cierre de FIL)
 - d) El precio a autores y colaboradores de la obra
 - e) Las condiciones de obsequio autorizadas previamente por escrito, por parte del académico que registra la obra
6. El registro y entrega de los ejemplares participantes, podrá realizarse a partir de la publicación de la presente y hasta el día 21 de noviembre del presente año;
7. La venta de títulos en el stand correrá exclusivamente a cargo del personal del stand del STAUdeG, quedando prohibida la venta directa de los autores al público;
8. La entrega del monto total de las ventas de los títulos participantes, así como la devolución de los ejemplares no vendidos, se realizará en el mes de enero y febrero del 2026;
9. Los títulos producidos por EL SELLO EDITORIAL STAUdeG, son responsabilidad exclusiva de la Secretaría General del STAUdeG.
10. Los casos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría General del STAUdeG y la Coordinación del stand STAUdeG FIL 2025;
11. Los ejemplares que no sean recogidos hasta el día 31 de marzo del 2026 serán otorgados en donación.

Para mayor información, usted puede comunicarse con el Mtro. Gustavo López al 33 17 44 19 15
e-mail: gustavolopez.x@gmail.com, así como al 3338333929 ext. 226 con el Mtro. Héctor Rivas.

ATENTAMENTE
"SOLIDARIDAD GREMIAL Y SUPERACIÓN ACADÉMICA"
Octubre 2025

Registro de Solicitud>

